

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6,00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 38

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

AYER Y HOY

Hoy

JULIO 26 1917. La Cámara de los Comunes ha concedido un crédito de 650 millones de libras para las naciones en guerra. Las tropas inglesas han penetrado en las posiciones alemanas de Avion y Merincourt. Falleció el jefe de los liberales alemanes, Ernesto Bassermann.

Ayer

JULIO 26 1916

Cerca de Shouwenbank unos destroyers enemigos fueron vistos por varios buques de guerra ingleses, los cuales les persiguieron inmediatamente. Los buques alemanes huyeron con algunas averías, internándose en la costa de Bélgica.

Pears' Jabón PARA EL CUTIS. A. & F. PEARS LTD LONDON. Image of a woman and a box of soap.

Cosas de la guerra

Aviones alemanes derribados

Durante el período comprendido entre el 21 y el 30 de junio, la aviación francesa de caza ha derribado 19 aeronaves enemigas y un globo cautivo.

Además cayeron en las líneas francesas 14 aparatos alemanes con averías de importancia.

En el curso de las operaciones de bombardeo efectuadas en dicho período, recibieron proyectiles las estaciones de Rochicourt, Avricourt, y las instalaciones enemigas de la región de Betne, del valle de Supta etc.

Elogio alemán de Kerensky

Dice el "Frankfurter Zeitung", hablando de la ofensiva rusa: "Informaciones auténticas nos hablan presentado como desesperada la situación de Rusia. Por todas partes reinaba la confusión y el desorden. Kerensky no merece más que elogios por haber no sólo levantado el espíritu de las tropas sino reorganizado completamente los servicios de retaguardia y de aprovisionamiento."

Nuestra fiesta onomástica

El Director de este diario, nuestro querido amigo D. Santiago García Cruz, celebró ayer su festividad en unión de los redactores de EL PROGRESO, y de sus más íntimos amigos, en esta casa, en la que se hizo derroche de gracia y de buen humor, distinguiéndose el Sr. Arzena, Gil Roldán, Rodríguez Sacramento, B-thencourt del Río, Bonilla, el viejo vate Isaac Viera y otros muchos que no citamos por no fatigar a nuestros lectores, pronunciando todos elocuentísimos brindis en obsequio al festejado.

Ayer, día hermosísimo en los fastos históricos de Tenerife, lo fué también en la Redacción de nuestro diario. Todos los congregados en el Areópago se imaginaban ver al través de las opacas brumas que se ciernen en el horizonte de nuestra patria, las figuras legendarias de Figueras, de Pi y Margall, de Orense, de Sixto Cámara y de todos aquellos egregios paladines de la Democracia española, que, ora con su verbo fulgurante, ya con su acerada pluma, señalaban mundos luminosos a los que combatimos día tras día por el triunfo de los ideales redentores que han de colocar a nuestra madre patria en el banquete de los pueblos libres, de las naciones cultas.

Como dijimos ayer celebrando el día de nuestro Director recordando los magníficos versos de Martínez Monroy, el gran poeta cartagenero, prologado por el admirable tribuno D. Emilio Castelar: Donde los brazos de la cruz se abren los brazos del déspota se oprimen.

VALORES POLITICOS

En Las Palmas reside y ejerce allí su profesión un notable doctor en medicina que, como cualquiera otro mortal, es político y milita en el partido llamado comunmente conservador. Aspira a representar en Cortes a la isla de Lanzarote, de la que es hijo, y la otra vez que el actual presidente del Consejo de Ministros ocupó el poder presentándose candidato por allí, contra el hoy diputado a Cortes por dicha isla, escritor notabilísimo, de significación política llamada comunmente liberal y protegido por el Embajador de España en París D. Fernando de León y Castillo.

En las elecciones a que nos referimos, llegó el doctor citado a ver momentáneamente realizadas sus aspiraciones, pues fué proclamado diputado por aquella Junta del Censo; pero como las protestas que figuraban en el expediente electoral eran muchas, el Congreso, a propuesta del Tribunal Supremo de Justicia, acordó anular las elecciones y en su día convocó a otras nuevas. Todos las recordamos. Aquél día, apenas si quedó en las restantes islas del Archipiélago un notario, puesto que a Lanzarote fueron la mayoría de ellos requeridos por los dos candidatos. Recordamos también que en los mentideros políticos de Tenerife no se hablaba de otra cosa que de los miles de duros que las dos partes invirtieron en gastos electorales.

Y, sin embargo, sea porque el número de los amigos del doctor fuera inferior a los de su contrincante; sea por las arterias puestas en práctica por algún caciquillo de aldea enemigo suyo; sea por lo que quiera, pues no es cosa que incumba a nosotros averiguar, lo cierto es que esta vez el doctor no pudo ser diputado a Cortes por Lanzarote, porque aquella Junta del Censo proclamó por mayoría de votos a su contrincante y el Congreso ratificó la proclamación, a pesar de las numerosas protestas notariales de ambos que figuraban en el expediente electoral.

El doctor, pues, había fracasado; pero por ello no se amilana. Hombre de perspicacia, sabe apreciar la realidad del ambiente en que se desenvuelve la vida política de Canarias y de España; sabe que para obtener el triunfo en unas elecciones no es suficiente la simpatía de sus electores, si éstos no están dispuestos a arrostrar las consecuencias que lleva aparejadas el hecho de hacer que ésta prevalezca a toda costa; sabe que es menester además la fuerza bruta sintetizada en el apoyo oficial. Y, al efecto, se avista con el jefe de su partido, D. Eduardo Dato e Iradier, y recaba de éste la promesa de apoyarle en otra oportunidad con toda decisión, nombrándole Alcalde y Delegado en personas a él afectas y por él designadas. No nos interesa saber si el señor Dato cumplirá o no su palabra. Lo que sí creemos es que si no la cumple, si no concede al doctor todo el apoyo oficial de que dispone para que triunfe su candidatura, será porque alguien con más fuerza política en Canarias, o con más influencia cerca de él que el doctor se lo impedirá.

Pero, sea como quiera en ninguno de los dos casos el procedimiento político es noble; en ninguno de los dos casos, cualquiera de los dos contrincantes que obtenga el acta de diputado lo obtendrá por la soberana voluntad de sus electores libremente expresada en los comicios; en ninguno de los dos casos el diputado puede ser un legítimo representante de la Nación; en ninguno de los dos casos en el Parlamento puede obrar con la independencia política y de criterio que requieren el examen y la solución de los diversos problemas político-económicos y sociales que en España están aún sin resolver. Si es diputado el escritor, como lo habrá sido con el beneplácito o apoyo indirecto, si no directo, del jefe del gobierno, su actuación como diputado nacional, su oposición a los proyectos del gobierno, merecedores de ella, tiene que ser forzosamente acomodaticia, amistosa, es decir, nula por completo. Si es diputado el conservador, que sólo puede serlo contando con el apoyo oficial, ya que tacitamente así lo declara, desde el momento en que pide al gobierno el nombramiento de Alcalde y Delegado en personas a él afectas, su disciplina para con el gobierno tiene que ser más ciega que la fe y consiguientemente su actuación como representante nacional será tan nula para los intereses patrios como la de su contrincante liberal.

Y éstos son los valores políticos que circulan en Canarias; estos son

los valores políticos que circulan en España; es decir, en España no, porque Cataluña es España, y Cataluña no admite éstos valores, protesta de ellos y ha sabido sustraerse a ellos gallardamente. Cataluña, como ha manifestado recientemente en frase feliz Marcelino Domingo, pide en voz alta lo que el resto de España pide en baja voz... porque, hoy por hoy no quiere hacerlo de otra forma, añadimos nosotros. Y podría hacerlo, si quisiera, con tanta fuerza como Cataluña, particularmente Canarias, cuya situación geográfica le apoya más que a otras regiones de España para hacer al gobierno peticiones idénticas a las que le tiene hechas la región catalana y para sustraerse a esa política personal, nefasta, ancestral, en absoluto negativa para el desarrollo moral y material del Archipiélago y que ha llevado a España al estado de abyección en que se encuentra.

Juan Sallarés.

Tenerife, 25-7-917.

ECOS

Hoy se nos permite hablar: De la festividad del día de ayer. De la procesión cívica de ayer. De los calores de ayer. De las luchas de ayer. ¡Y luego nos quejamos de la rigurosidad con que se ejerce la censura!

Ayer estaba muy preocupado el señor Vivanco.

A un ciudadano que le suplicó le firmase una papeleta de defunción, para que le dispensaran los derechos de enterramiento por carecer de recurso, le advirtió que no le importunaran pidiéndole firmas cuando no disponía de tiempo.

Lo que diría el Sr. Alcalde... Para enterrar a los muertos no hace falta mi firma, sino... Ora pro nobis.

En Valencia se ha levantado el estado de sitio.

Se ha celebrado la primera corrida de toros.

Se ha reanudado la circulación de tranvías.

Se aplaudió al General Tobar.

¡Verdad, Sr. Boreas, que a ministeriales no hay quien nos gane!

Estamos con el alma en un hilo. Un periódico local se propone endigarnos una tan formidable catilinaria que, ¡ay! no nos llega la camisa al cuerpo.

¡Para qué, señor, nos lo habrá advertido con desmesurados gritos uno de los redactores del periódico en cuestión!

¡Miren ustedes que pregona en plena tertulia del café "Cuatro Naciones"! Dejémoslo esto, porque... hace miedo.

Telegrama recibido y publicado por "La Prensa", de hoy:

"El Sr. Sánchez Guerra recibió esta noche a los periodistas, dándoles cuenta de las noticias más importantes sobre el orden público."

Les anuncio que en breve se levantará el estado de guerra en Santiago."

Suponemos que haya error de transmisión o de interpretación.

En Santiago no ha ocurrido otro suceso que la disputa entre los obreros.

¡Pues no lo ha dicho así el Sr. Sánchez Guerra!

De nuestros montes

Ya se hallan en esta capital los señores Ingeniero jefe de Montes de este distrito y arquitecto municipal, que fueron a dirigir los trabajos de extinción del incendio que se inició en los montes de Igueste de San Andrés, y que se propagó a los llamados Pajal y Las Vueltas.

El fuego pudo ser dominado sin que alcanzara las proporciones temidas en principio.

En el monte "Las vueltas" los daños no son de gran importancia.

Se hacen merecidos elogios de los trabajos hechos por la compañía de zapadores minadores, como así mismo del personal que trabajó a las órdenes del Sr. Pintor y del aparejador municipal Sr. Medina.

También se elogia mucho la dirección que dió a los trabajos el Sr. Ballester, quien, a la vez, ha expresado su reconocimiento a la primera autoridad militar y a la alcaldía por los auxilios prestados.

Si usted desea que sus anuncios sean leídos, publíquelos en este diario. - Precio muy barato.

¿Y el dinero?

Hace ya bastante tiempo, el suficiente para que la acción hubiera empezado a ser benéfica, se nos dijo que D. Alfonso había firmado el decreto concediendo a Canarias unas pesetas para obras públicas.

De entonces a la hora presente han transcurrido algunos días y el dinero no aparece.

Sin duda con los ajeteos de estos días solemnes en que tan importantes asuntos para la Patria se han estado ventilando, el Sr. Dato y su compañero el de Hacienda se han olvidado de que la gente trabajadora de Canarias sigue sufriendo los rigores de la crisis económica que puso de relieve la urgente necesidad de ese crédito al fin otorgado, a regañadientes de los mauristas Sres. Osma y marqués de Figueras que lo combastieron en el Consejo de Estado, donde sufrió las torturas de ese laborioso parto.

Hay un proverbio castellano que dice: "Al burro muerto, la cebada al rabo", o lo que es lo mismo, que los beneficios concedidos a destiempo son ineficaces.

Algo de esto sucede con el crédito aludido. Sin duda espérase a que los obreros perezcan de inanición para hacer efectivo el Decreto, librándose las pesetas.

Necesario se hace que de nuevo háganse gestiones a fin que no se demore la efectividad del beneficio otorgado.

Lo prohibido

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A las instituciones fundamentales.

A la cuestión militar.

A las Juntas de defensa, militares y cíviles.

A nombramientos militares.

A los manifiestos y proclamas societarias.

A los mítines y huelgas.

A exportaciones.

A torpedeamientos de buques españoles y extranjeros.

A movimiento de buques en los puertos españoles.

A la neutralidad nacional.

Y no se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

Notas de arte

Concurridísimo estuvo anoche el tradicional paseo en la Alameda de la Libertad, que fué amenizado con un brillante concierto por nuestra banda municipal y que, una vez más, demostró lo mucho que ha prosperado con la dirección del Sr. Cobefío.

El programa de la tocata fué admirablemente ejecutado.

En la ópera de la ópera "Rienzi", de Wagner, y en la Fantasia morisca "La corte de Granada", del inolvidable Chapí, especialmente, se pudo apreciar una labor esmerada, pulcra, realizada conscientemente.

La efición a la música ha vuelto a renacer, y ya son muchas las personas que se interesan por los conciertos públicos que dan las bandas municipal y del Regimiento de Infantería, pues esta última, con el director que ahora tiene ha ganado mucho y está haciendo tocatas muy dignas de un aplauso.

Entre los profesores de ambas colectividades se ha despertado la noble emulación de ganar la estimación del público y de los buenos aficionados; emulación que debe fomentarse en buena lid, pero sin que ninguna de las dos se reste elementos, como parece viene ocurriendo con alguno de ellos, al cabo, si tal cosa se hiciera, no se lograría otra cosa que llevar el desconcierto a los directores y profesores, sin los beneficios que todos anhelamos por el prestigio de las dos agrupaciones que hoy honran a Santa Cruz.

El calor es hoy menos sofocante que ayer.

A esta sensación de frescura ha contribuido sin duda, la interesante completista Euridice, que esta mañana, vestida de blanco, como la paloma del Espíritu Santo, recorría la ciudad en auto para no ser menos que doña Ursula.

Probablemente, esta tarde habrá mayor frescura, pues Euridice saldrá a paseo con una falda que permitirá apreciar la redondez de sus pantorrillas.

TARIFA DE ANUNCIOS

(Page antiápad)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

ASPECTOS COLECTIVOS

Vida político-social en los pueblos

Conferencias dadas en el Puerto de la Cruz por don Luis Rodríguez Figueras.

Julio 1.º—1917.

Me anima el propósito de comenzar, con la de esta noche, una serie de conferencias de carácter cívico. Y me dirijo a vosotros, a los que integráis el pueblo, porque las cuestiones de que voy a tratar afectan a todos, y a mi por consiguiente. Quiero que seáis, en fin de cuentas, el tribunal que juzgue las culpas y los errores de cada cual e imponga la sanción que unas y otros merezcan.

Recorreré diversos y complejos estados de opinión. Un asunto tan vitalísimo y esencial como este de nuestra vida colectiva en el orden de las relaciones político sociales, reclama preferente y atento examen.

Recientemente, ayer para el caso, se produjo en el seno del organismo público una inusitada, brusca y desagradable disgregación. Para inquirirla y desentrañarla he venido a esta tribuna pública. El pueblo necesita que se le diga la verdad sobre esto y sobre todos los aspectos de la actuación de quienes se llaman sus dirigentes, y a mí no se me trababa la lengua cuando de decir la verdad tengo obligación. Porque me debo al pueblo y a mí mismo, entiendo que cuando los principios de ciudadanía se hallan en conflicto o sufren una amenaza cualquiera, urge levantar el ánimo sobre toda complicidad de voluntades equivocadas y remontarse, sin tendencia sectaria alguna, hacia la opinión múltiple, para hablarle sin eufemismos. Y así le hablaré, marcando estas conferencias con el siguiente lema: "VERDAD, VERDAD DESNUDA".

Profundizaré en todas las llagas aunque haga sangre. Llegaré al fondo de los asuntos locales más culminantes. Hijo de este pueblo, tengo el deber de decirlos todo lo que me sugiere el examen y aquilatación de los hechos. Tengo el deber de decirlo, repito, porque alguien, no importa quién, había de cumplir esta misión de descorrer los velos del santuario para que los que oyen se enteren de que el tabernáculo ha sido profanado.

Esta conferencia no será más que un prólogo, una indicación, a la que seguirá la exposición comentada de algunos sucesos políticos concretos. Vosotros apreciaréis algo que os corresponde y yo a mi vez tendré ocasión para meditar sobre la mudanza de los tiempos, y de las personas, en cuanto éstas son encarnación de ideas y principios.

Tres grandes líneas, tres acotaciones, valga la frase, van a señalar el rumbo de mi pensamiento. Lo que fué, lo que es y lo que será. Tres tiempos de una misma acción cuya esencia os pertenece.

He de hacer el desdoblamiento de todo el espíritu democrático que ha palpado siempre en la evolución de nuestra vida local, para venir, orientado por él, hasta esta actualidad empobrecida, ulcerada y desfalleciente, desde la que, sin pretensiones de augur, escudriñaré el futuro que se esconde en todo lo que nos rodea, para calcular, más o menos acertadamente, lo que las entrañas del porvenir reservan a esta localidad. Quiero conjeturar las contingencias del mañana, por si logro disipar estas formas oscuras que hoy empañan la atmósfera de nuestra ciudadanía. Mi finalidad no es otra que recabar para la actividad municipal, una sincera, consciente y honrosa comprensión de sus funciones más características.

(En este punto de la conferencia, un guardia municipal se acerca y requiere al dueño del salón donde se celebra, para que ordene cerrar las puertas. El público protesta resueltamente y se opone al cierre, siguiendo el conferenciante en el uso de la palabra.)

Estas intemperancias de fuera acusan un rencor bajo que mal se complace con los dictados de la eunamidad. No os importe: vosotros sois la voluntad, y cuando queréis no prevalece otra que la vuestra. Ejercitadla en todos los momentos, como acabáis de hacerla, cuando el sentido de vuestra dignidad colectiva lo exija; ejercitadla, que cuando os falte una voz que sirva para subrayar la virilidad del gesto, aquí está desinteresada y fraternalmente la mía.

La interrupción me ha desviado del ordenado discurrir de las ideas. Había hecho referencia a tres fases de nuestra vida y ya es tiempo de que las deslinde. Debo empezar por el pasado. El olvi-

do es la muerte. Quien no recuerda no sabe vivir o no ha vivido. Recordar es vivir, dijo el poeta. Recordaréis, pues, conmigo, un tiempo de vida plena y noble, aquel período al que imprimimos un ardor de entusiasmo juvenil y una energía fecunda y reivindicadora.

Guarda para mí el historial de los años todo el prestigio de una revelación inolvidable y ejemplar del espíritu de este pueblo: revelación de cosas briosamente elaboradas y triunfales. Fue entonces una gran victoria para las ideas democráticas; fue el momento de una saludable reacción de la voluntad popular, de esa voluntad a que antes me he referido. Os ofreceré la nota distintiva de las transformaciones operadas en cuatro lustros de la vida municipal. Evocaré aquellos días en que los elementos liberales y republicanos unidos realizaron una tarea benemérita que nunca cesará de alabar. Por aquella época se hablan de tal manera fundido y compenetrado las voluntades y los entendimientos, que nadie pensó pudieran jamás romperse los lazos de afecto y solidaridad santificados por una conducta cívica encauzada al bien público y al progreso de los más caros intereses sociales del vivir moderno.

En una colaboración dignificadora, sin mácula alguna, a prueba de alevosías intrigas y de perfidias sin cuento, realizaron aquellas fuerzas políticas una renovación de la que aún hoy y habrá, por mucho tiempo, pruebas eficaces y tangibles. Data desde entonces su humilde significación en estos ámbitos y espinosos ajeros del bregar ciudadano. Quizá por ello, y porque no he olvidado, puedo permitirme esta exhumación de sagradas memorias.

Cuando se había operado la consolidación de los esfuerzos comunes, ocurrió un hecho insólito, del que no quiero prescindir, para que sepáis hasta qué punto era sincera y fuerte la identificación de los republicanos con los liberales en aquel pasado cuyos detalles iréis conociendo oportunamente. Se había iniciado en esta isla un movimiento que quiso ser de progreso político y que no pasó de un mero cambio de posición. Aludo a la fuerza política constituida por aquellos grupos locales que cristalizaron en el heterogéneo que se llamó "Unión patriótica". Una virtualidad tuvo esta fuerza: la de la lucha; la de dar movimiento al organismo insular, entonces, como ahora, anquilosado; pero aparte de esto no trajo nada ventajoso para la isla de Tenerife. No hizo más que preparar una sustitución de personas y afirmar el terreno para el *statu quo* de los actuales cacicatos.

Los liberales y republicanos de aquí, por un fenómeno de consecuencia, incomprensible para la golfería del régimen turnante, no se sumaron a "Unión Patriótica" y en esta divergencia ya sabéis lo que ocurriría: las persecuciones del nuevo caciquismo conmovieron por segunda vez nuestra tranquilidad pública. Unos cuantos huérfanos de toda pura idealidad, mezcla de hamponería y de rascacuerpo político, amparándose de aquel *statu quo* en formación, recabaron el apoyo y favor del mismo para socabar la estabilidad de la situación que habíamos conquistado. Todo lo demás vino por obra de la concomitancia adulatoria, de la calumnia y de la perfidia, ávida de poder. Llegóse hasta querer infamar algunas limpias reputaciones con el estigma del robo y de la concusión.

No era el partido republicano el perseguido; pero el pacto de sinceridad y de vergüenza que le unía a los liberales de este pueblo, no podían romperlo quienes jamás han sido traidores al sentimiento de la amistad y al sentimiento político. Hicimos causa común. La labor de defensa nos magnificó a todos. Por ello hubo de padecer persecución de la justicia. Estuvimos aislados, como pestes en medio de un cordón sanitario. Preferimos el destierro político a que nos condenara la hostilidad de "Unión Patriótica", incluso nuestros colegas republicanos de la capital, a faltar a compromisos del afecto y de constante y no interrumpida afinidad moral. Pero parece que el partido liberal de aquí ha olvidado ya quien fué su perseguidor y quienes estuvimos a su lado cuando fué llegada la hora de la prueba. Yo no lo olvido; no está muy lejos aquel momento. Puede que en algunas conciencias tortuosas se refleje todavía la magnitud de ciertas infamias y que en otras haya empezado a mortificarse la protesta del honor ultrajado.

Empero, todo en balde. La cohesión que nos ligaba en el pasado se ha roto en el presente y no por culpa de los republicanos. Expondré, cuando llegue el caso, en conferencias sucesivas, todos los aspectos, todas las incidencias de ese rompimiento. Lo haré sin odio ni afecto, como se dice en Jurado, en la solemnidad de los procesos; pero sí con energía. No me han de detener otras consideraciones que las de mi nobleza y rectitud. Hablaré para que todos me oigan y me refute el que quiera.

Tal vez cause ya la atención de todos ustedes. Puede que estas consideraciones estén de más en el preliminar que pongo ahora a las que he de hacer más adelante. No obstante, quiero que salgáis de aquí con el convencimiento de que quien os dirige la palabra desconfía toda mixtificación y no viene con signos cabalísticos, ni con socialifias, ni con torcidas intenciones a conquistar la aquies-

ciencia pública. Sólo desea saldar cuentas y que pague el que deba; que pague ante vosotros, para que sepáis todos que no son acreedores los que quieren pasar por tales.

La fuerza ideal del pasado no ha podido evitar la corrupción del presente, y grande debe ser el parido liberal de aquí cuando el recuerdo de otro tiempo no le ha servido de antiséptico. Pero las corrupciones deben combatirse. Todo repercute y se influye recíprocamente. Al atacar el mal en este limitado radio de acción, donde todos nos conocemos, para impedir que se propague, creo que realizo un esfuerzo plausible. Según acabo de decir, todo repercute y se influye. Purificando y vivificando las visceras de los organismos municipales, se llegará más tarde o más temprano a una renovación provechosa para la Patria.

Yo no aspiro nada en el orden de las granjerías que suelen perseguir los pro-pagandistas de los partidos de turno. No persigo nada más que el imperio de la verdad y del decoro políticos. Dejo toda aspiración de lucro y de beneficio para los que convierten estas aventuras de las contiendas públicas en servicio asalariado. Mi vista no se preocupa de la posada que otros buscan para albergue, ni mi instinto de conservación del plato de lentejas por que algunos suelen vender su primogenitura.

Aquí termino, ciudadanos. Gracias de todo corazón, por el interés de esta noche para mis palabras, y hasta la conferencia del próximo sábado.

## Censura de la censura

Acabamos de leer, a propósito de la censura contra la prensa, estas palabras: "...párrafos completos que censurados por el oficial de este Gobierno muestran por las tachaduras que contienen, el ejercicio de la censura, y como esto se encuentra prohibido por órdenes de la Superioridad..." ¿Qué es eso? Si el ejercicio de la censura está prohibido por orden de la Superioridad, ¿cómo se atreve a ejercerla aquel oficial del Gobierno? Aquí aquello de "los pájaros contra la escopeta"...

Malicia a un lado, y a otro también el lapsus gramatical, bien se vé que el señor Bore y Romero no ha querido decir tal cosa. Ello sería, en las actuales circunstancias, atribuir a la Superioridad una manga ancha que no es precisamente lo que más caracteriza la indumentaria gubernamental del señor Sánchez Guerra en sus tratos con la prensa.

Se ha querido decir, indudablemente, que en las columnas de los periódicos no deben aparecer, por haberlo prohibido la Superioridad, las tachaduras indiciarias de los párrafos censurados... ¿No es esto lo que se ha querido decir?... Eso de que le dibujen a uno un *jabegu* en medio de la cara y se le prohíba llenar la cicatriz, es cosa estupidamente paradójica.

¿Que hay aún malicia en nuestro modo de entender? ¿Que no sabemos leer en castellano ni comprender el significado de las frases del señor Bore y Romero? Tal vez. Puede que a tanto llegue nuestra ignorancia; pero la construcción gramatical no deja lugar a dudas: los párrafos completos "contenidos en las columnas" del periódico a que se refiere el señor Bore y Romero (las de este mismo diario), son las que muestran, por las tachaduras que contienen, el ejercicio de la censura. Y una de dos: o eran párrafos completos, inteligibles los que aparecían en las columnas aludidas, o eran solamente tachaduras. Salvo que el Sr. Bore y Romero se refiere, no a los párrafos completos aparecidos en las columnas de que nos habla, sino a los mismos de las pruebas de imprenta, sobre los que se ejercita la censura; y esto habrá sido, no lo dudamos, lo que se ha querido decir; pero precisa advertirlo, por que no es lo que dice textualmente la comunicación del Sr. Bore.

MINUCIOSO.

## Para el Sr. Alcalde

A nuestra redacción se han acercado algunos vecinos del barrio de Los Llanos, quejándose de que desde hace ya algún tiempo se hallan descompuestas las bombas con que se surte de agua aquel populoso barrio.

Por tal motivo se ven precisados a ir a coger a la fuente Morales, reuniéndose buen número de personas, que están casi todo el día haciendo cola para solo poder tomar un cacharro del preciado líquido, no dándole para sus necesidades, y dando margen esta aglomeración de gente a que por el menor motivo se promuevan grandes escándalos a cada minuto.

Esperamos del Sr. Alcalde o de quien correspondiera reparar esas faltas.

## Traslado

El almacén de curtidos y artículos del ramo de Sebastián Suárez Alemán, se ha trasladado a la calle de Imeldo Seris, número 69 (antes Barranquillo).

## Arribo de naufragos

El 23, al mediodía, llegaron a Las Palmas en el vapor español "Yute", los naufragos del "Izaguirre" que en el mes de Mayo se hundió en la costa occidental de Africa.

Dice "El Tribuna": "Con algunos de los naufragos pudimos tener conversación. Tratando lo del hundimiento del "C. de Bizaguirre" se sirvieron manifestarnos que fué producido por el choque con una mina que navegaba a deriva y fué a dar por la parte de babor del buque, donde se halla la bodega número 2.

Casi instantáneamente el buque se abrió en dos partes haciendo esto imposible el salvamento. El bote en que se salvaron los 24 tripulantes, y 1 pasajero que aquí han llegado, fué el único que pudo arriarse.

Nuestros informadores nos han manifestado que de haber tardado cinco minutos más la explosión que originó la catástrofe quizás todos los demás botes se hubieran salvado.

Cuando el "C. de Bizaguirre" sufrió el choque con la mina eran las tres y media de la madrugada del día 26 de Mayo, y solamente venía en vela la tripulación de guardia. Los gritos y lamentos de éstos al darse cuenta de la catástrofe, hizo que todos saliesen a cubierta; pero desgraciadamente fué inútil el apresuramiento pues ya el buque estaba hecho en dos partes. Muchos de los viajeros y tripulantes murieron por efecto de la explosión.

Por encontrarse el mar muy brioso y la lluvia ser a torrentes, el viaje hacia el puerto de Capetown, a 25 millas del cual se encontraba el "C. de Bizaguirre" pues esperaba al amanecer para poder entrar, fué muy penoso.

En Capetown fueron atendidos debidamente por el cónsul de España y allí estuvieron algún tiempo hasta que fueron llevados a Port Elisabeth, donde embarcaron en el "Yute".

Según nos informan han sido mal atendidos a bordo.

"Los salvados son: El segundo oficial; un joven agregado; un ayudante de máquinas que llegó a Capetown dos días después y que se salvó asido a una tabla en la que llegó a la costa; un pasajero de primera clase, y 20 más entre fogoneeros, marineros y camareros."



## Compañía de vapores correos interinsulares canarios.

La Dirección general acordó que a partir del día 1.º de Agosto próximo se modifiquen las expediciones de la LINEA COMERCIAL en la forma siguiente:

**Sur de Tenerife y Gomera.**—Salida de Santa Cruz el día 4 de cada mes a las 6 de la mañana, regresando el día 9 para salir con destino a Las Palmas el día 10 a las 10 de la mañana.

**Norte de Tenerife y Palma.**—Salida de Santa Cruz el día 12 de cada mes a las 12 de la noche y llegada el día 17 al mediodía.

**Sardina Las Nieves, Las Palmas y puertos de Fuerteventura y Lanzarote.**—Salida de Santa Cruz el día 17 de cada mes a media noche y llegada el día 24 a las 4 de la tarde.

**Cabo Juby y Río de Oro.**—Salida de Santa Cruz el día 25 de cada mes a las 9 de la mañana y llegada aquí el día 3 a las 4 de la tarde.

Las expediciones de la LINEA PRINCIPAL no sufren alteración alguna.

## ARTISTAS

De su campaña por estas islas, que ha sido brillante, ayer regresó a esta capital la bella y notable cancionista "Euridice", que con éxito actuó en el Parque Recreativo y que se están haciendo gestiones para que vuelva a actuar, de lo que nos alegramos mucho.

De un día a otro se esperaba la hermosa concertista "Ida Dermý" para que actué en el Parque Recreativo, donde hace algún tiempo trabajó con gran éxito.

Ayer tarde llegaron en el vapor "Miguel M. Pinillos" las bellas artistas María y Laura Lago, que de un día a otro harán su presentación en el Salón Nivaria.

## Espectáculos

Salón Nivaria

Ayer llegaron las artistas Colombia y Perú contratadas por la empresa de este Salón que harán su debut mañana.

Dada la gran fama de que vienen precedidas estas artistas y su bonita combinación de cantos y bailes, no dudamos que el público responderá a los esfuerzos de la empresa que se propone darnos a conocer los mejores artistas de varietés.

Los precios que se han señalado están al alcance de todos con el fin de que todos puedan admirar el trabajo fino y delicado de estas dos artistas.

# PANADEROS

y consumidores de harinas  
Pedir siempre la harina de gran fuerza  
Marca P. R.

y las de fuerza  
Marca H. y Gallito  
de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

## Carnet de sociedad

Hoy se ha embarcado para la Península en el vapor "Reina Victoria", siguiendo luego viaje para Inglaterra, nuestro amigo Mr. James A. Gilroy, segundo jefe de la casa de los señores Elder Dempster de esta capital y jefe de la sección de contabilidad de la misma.

Feliz viaje.  
—De su viaje por estas islas ha regresado a esta capital nuestro amigo don Pedro Alemany.

—En La Laguna se halla enferma una hija de nuestro querido amigo el teniente coronel de la Guardia civil, don Luis Martí.

Le deseamos pronta curación.  
—Ha marchado para La Laguna, con objeto de pasar la temporada de verano, nuestro amigo el practicante don Francisco Hernández.

—Dentro de breves días hará viaje para Buenos Aires el cónsul general del Uruguay en estas islas, don César C. Gaudencio.

## Paseo y música

La Banda municipal ejecutará esta noche en la Plaza de la Constitución, de 8 y 45 a 10 y 45, el siguiente programa:

- Primera parte**
1. "Ester", pasodoble; Méndez.
  2. "Danza oriental"; J. Reyes.
  3. "Raymond", overture; A. Thomas.
- Segunda parte**
1. "Bohemios", fantasía; A. Vives.
  2. "Rosse", vals bostón; Martorell.
  3. "Lo cant del Valencia", pasodoble; P. Sosa.

## Viajeros

Ayer tarde llegó de Barcelona y escalas el vapor "Miguel M. Pinillos" trayendo los pasajeros que siguen:

D. José Lago, esposa y tres hijas, don Ceferino González, don Juan Tormo y don José Farré.  
En tránsito lleva 53.

Ayer tarde llegó el vapor "Reina Victoria" trayendo los siguientes pasajeros:

D. Francisco Carballo, don Andrés Martínez, don Manuel Luque y otro, don Andrés Martí y 2 más, don Diego Pérez y 6 más, y don Luis Hernández y 5 más.

Esta mañana llegó el vapor "La Palma", que trajo de Arrecife y escalas los pasajeros siguientes:

D. Ramón Requeval, don Antonio Cleries, don Antonio Pacheco, don Cándido Urruti, don Pedro Castañeda, doña María Pérez Martín, doña María Pérez Martín, doña Emilia Carrillo, don Jesús Acosta, don Antonio Rodríguez, doña María Josefa Brito, don Agustín Alcalá Galiano, don Germán Calderón, don Pedro Alemany, don Juan Más, don Francisco Jordán y señora, don Pedro González, don José Sánchez, don Juan Victoriano, don Eulalio González, don Victoriano Jordán, don Julián Tarque, don Alberto Pérez y don José Moya y 5 militares más.

## Notas marítimas

**Carga**  
Con carga general para el comercio de esta capital han fundeado el vapor "La Palma" y el velero "Tenerife".  
Ha llegado a Hermigua el vapor "Ma riposa", trayendo frutos del país.

## Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 25 (22'40.)

## DE ESPAÑA

**A la normalidad**  
El señor Sánchez Guerra ha manifestado en vista de que la normalidad ha renacido en Valencia, ha dado órdenes de que sea levantado el estado de sitio.

**Más recogidas**  
Han vuelto a ser recogidas más periódicos de provincias por haber publicado las conclusiones tomadas en la Asamblea de Barcelona.

## Incendio

Hoy se declaró un incendio en el edificio que ocupa la Facultad de Medicina de esta Corte.

El fuego dió principio por el laboratorio, extendiéndose rápidamente.

Las pérdidas causadas son de alguna importancia.

## Resuelta

Ha sido ya resuelta la huelga que sostenían los empleados de tranvías de Valencia.

## Amostración

Ha manifestado el ministro de la Gobernación, con motivo de la última recogida de periódicos de provincias que publicaron las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Barcelona, que amonestará a los encargados de ejercer la censura y que está dispuesto a no consentir por ningún motivo que se dé más publicidad a esas conclusiones.

## Más huelgas

Comunican de Alcoy que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los panaderos de aquella ciudad.

También dicen de Burgos que los obreros panaderos que en aquella capital se hallaban en huelga, han renudado el trabajo.

## Lo que dice el ministro

Refiriéndose a la pronta solución de todos estos conflictos ha dicho el señor Sánchez Guerra que con las huelgas siempre ha tenido suerte; pues recuerda que en su última etapa fueron resueltas todas.

También dijo que esperaba que todos estos problemas obreros estuviesen resueltos satisfactoriamente el día 26 del actual.

Madrid, 26—10'20.

## ¿Que pasó?

Ha comunicado a los periodistas el ministro de la Gobernación que de un día a otro será levantado el estado de sitio en Santiago de Galicia.

## Conferencia

Con el Ministro de Estado, Marqués de Lema, sostuvo ayer una larga conferencia el Embajador de Italia en Madrid. Según se dice esta conferencia solo versó sobre asuntos comerciales.

## Festejos

Con motivo de la feria se están celebrando en Valencia algunos festejos que están muy desanimados.

## Cuestión personal

Comunican de Valencia que a consecuencia de una violenta discusión que sostuvieron sobre los últimos sucesos allí desarrollados el Diputado republicano D. Félix Azzati y el capitán Sr. Mico, hay pendiente entre ambos una cuestión personal.

## DE LA GUERRA

Gibraltar, 26 de Julio de 1917

## Del parte de Haig

Efectuamos con éxito cuatro raids al este y nordeste de Ypres.

Partidas de raid enemigas penetraron en nuestras trincheras de Levantis, siendo arrojadas.

Otra partida logró efectuar un raid al este Givenchy.

Hicimos 114 prisioneros.

La artillería enemiga activa al este de Givenchy.

## Comunicado francés

Esta mañana atacamos vigorosamente al enemigo que desde el 22 de Julio ocupó la primera línea de trincheras sobre las casamatas, en la llanura de California, habiendo recuperado todo el terreno perdido, excepto una pequeña obra completamente destruida, y que ambos bandos la habían abandonado.

Los contra-ataques alemanes completamente infructuosos. Duelo de artillería activísimo en Champagne izquierda del Meuse.

Una tentativa de ataque alemán después de un corto bombardeo de las posiciones que recapturamos ayer, en la llanura de California, fué completamente rechazada. Consolidamos nuestras ganancias.

## Diagrama oficial ruso

Al sudoeste de Dvinsk ocupamos las posiciones alemanas a ambos lados del ferrocarril Dvinsk-Vilna y luego todas las unidades por entero, regresaron voluntariamente a sus primitivas trincheras.

Varias unidades desobedecieron las órdenes.

La División 24 se comportó heroicamente, habiendo sufrido grandes pérdi-

das. La valentía de los oficiales ha sido notable.

El enemigo ocupó una altura al norte de Bogush en dirección Vilna.

Los oficiales han experimentado grandísimas dificultades para evitar que un gran número de hombres se retirasen a la retaguardia.

Estamos retirándonos al este y sur de Dnieste.

Stanislau se está evacuando.

Comisionados de ejércitos rusos del sudoeste, han enviado Mensajes al Presidente del Consejo de Ministros, haciéndole notar que es necesario restablecer la pena capital, contra los traidores y desertores, con objeto de conservar la disciplina.

R-diograma oficial alemán

El combate poderosísimo de artillería continuó en Flandes.

Rechazamos repetidos ataques ingleses.

Fuertes ataques franceses.

Capturamos Tarnopol, lo mismo que Stanislau Narworna.

REUTER.

## CEBOLLINO

Se desea comprar de la clase CRISTAL

Dirigirse a Fernández del Castillo Hermanos, calle ALFONSO XIII, 33.

## NOTICIAS

**Convidando.**—Félix Díaz Sendino conoció en el pueblo de San Lorenzo a una muchacha, con la que entró en relaciones. Los mozos del pueblo pidieron, según costumbre que les convidase. Prometió hacerlo Félix, y ayer se presentó en San Lorenzo con un hermano.

Cuando los mozos volvieron a pedirle que les convidase, Félix y su hermano, tirando de "browning", dispararon contra ellos. Cayó muerta de un tiro Patrocino Velasco.

**Películas.**—En Madrid se está constituyendo una Sociedad para la producción de películas.

La nueva Sociedad, que quedará constituida, o, mejor dicho, que comenzará su gestión cerca de asuntistas y actores en los primeros días de Agosto, cuenta con capital suficiente para emprender una campaña importante, que redundará en beneficio de la producción cinematográfica nacional.

**Descubrimiento.**—Las excavaciones que se practican, bajo la dirección de don Gonzalo Morenas de Tejada y el doctor Roig, en Quintana de Gormaz, Uxama y otros lugares, han dado por resultado el hallazgo, en el primer punto, de otra necrópolis ibérica, hallándose en admirable estado de conservación las tumbas, las espadas, las urnas, etc.

Es la tercera de las necrópolis halladas por dichos investigadores.

**Aumento.**—La Sociedad Española de Construcciones Navales, teniendo en cuenta el enorme encarecimiento de las subsistencias, que hace imposible la vida a los obreros, ha dado el carácter de permanente al aumento provisional de jornales, y además ha concedido otro aumento provisional como el que antes había concedido.

**Mercancías.**—El vapor francés "Eugenia" ha descargado 650 bocoyes de vino en Valencia, y luego ha salido en lastre.

Actualmente hay en el puerto 45.000 cajas con cebollas, 6.000 pipas y 110.000 fardos con patatas, la mayoría de los cuales se pudren en el muelle.

**Traslado.**—Juan Hernández Clavijo participa a su numerosa clientela que ha trasladado su almacén de paquetería y mercadería de la calle de Valentin Sanz (antes Norte) a la de Imeldo Seris número 43.

### SOMBRES DE PAJA

### "SOUPLE"

### EL MAS ELEGANTE

PATENTE No. 62,761

Acomodable a todas las cabezas.

Unica importadora:

Camisería LA CENTRAL.—Cruz Verde, 2.

### Submarino inglés

en puerto

Con un gran cargamento de sabrosas

### sandías

para Juan la Patanga.—Se venden en la calle de Santo Domingo, núm. 23.

### CIGARRERAS

SE NECESITAN PARA OBRA FINA EN LA FABRICA "VICTORIA" DE LUIS ZAMORA :: :: NO GONZALEZ :: ::

En esta fábrica se trabaja hasta las 11 de la noche

Sobres de clase buena y a precios baratos, se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

### Advertencia importante

## RETORTA "EL CAMELLO"



Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

### RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.

## Victoria

Grandes regalos de esta acreditada Fábrica de Cigarros y Cigarrillos:

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de 10 o 20 céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde, núm. 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para señoras, caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume V. siempre los cigarrillos VICTORIA que, a más de agradecerlo su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida V. cigarrillos VICTORIA en todas partes.

Fábrica: Alfonso XIII, 54.  
Depósito: Cruz Verde, 21.

### Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'000
Capital desembolsado	3.750.000'000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros.	40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915.	74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reas. vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España  
DOMICILIO SOCIAL:  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Señores Viana e hijos de Juan La-Rocha.  
EN LAS PALMAS: Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

### Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Dr. Costa

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas estática, galvánica, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.), y un departamento modelado para cirugía, actualmentem mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y coina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.

Lo demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

### Empresa de coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono número 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

Se alquila el almacén accesorio de la casa calle de Alfonso XIII n.º 18. Informarán en la calle de Bethencourt Alfonso (a) San José, número 25.-escritorio.

## A los Exportadores de Frutos

SI DESEAIS buenas cotizaciones de frutos en Barcelona, consigne sus frutos a la importante casa de don Eusebio Tubau, Mercado Santa Catalina (Patio Central), de quien quedarán satisfechos todos los exportadores.

Representante General para Canarias, Don Horacio Molowny  
Caseta en el muelle principal. Teléfono No. 8.

## MUEBLERIA

AVISO AL PÚBLICO

El depósito de muebles que tenían establecidos los Sres. E. Creagh y Compañía en Alfonso XIII número 49, ha sido trasladado a sus propios talleres 25, San Lúcas, 25.

## Agencia Fúnebre

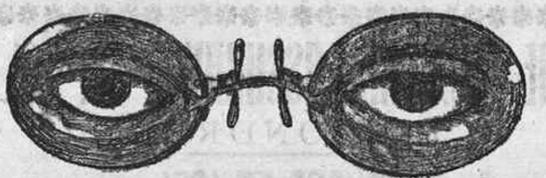
IMELDO SERIS, 47 TELÉFONO No. 426  
(CERCA DE LA CALLE DEL NORTE)

ESTA nueva Agencia fúnebre establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres, desde la más modesta a la más lujosa.

Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc., y de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.

Existencia de féretros lujosos, y de precio reducidos para pobres.

## EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

**La Economía**  
SALON DE PATATAS  
de Acañi y Santiago  
Calle de Miraflores, No. 1 triplicado  
Teléfono No. 49  
No comprar patatas sin antes visitar este establecimiento.

**Rosendo González**  
ALFONSO XIII, 79  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

**Se alquila** la hermosa casa de reciente construcción, San Francisco Javier, 16, trasera del Salón Novedades. Tiene instalación de gas y luz eléctrica, despacho y un hermoso salón bajo. Informes: Ferrer, número 26.

**Cristóbal Bonilla Gózar, Procurador**  
Puerta Causeco (antes Consolación), n.º 23  
SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

4 LA PANADERA

azul obscuro, sombreados por hermosas cejas. Su boca era pequeña y sus labios, perfectamente dibujados y rojos como cerezas, dejaban ver, al entreabirse, unos dientes de blancura deslumbrante.

Llevaba en la mano derecha un pote de hoja de lata, de asa movable, y con la izquierda oprimía la manecita rosada de un niño de unos tres años, que marchaba a paso lento, arrastrando tras sí, por medio de gaita, un caballo de cartón con crines de estopa.

—Arre, jacal—gritaba el pequeñuelo.

Una piedra destruyó el equilibrio del juguete, el cual cayó de costado, por quinta vez en el corto intervalo de cuatro minutos. La mujer se detuvo y dijo al niño con tono cariñoso y persuasivo:

—Vamos, Jorge: coge el caballito en brazos; si no, no llegaremos nunca.

—Está bien, mamaita—dijo el niño, agarrando el juguete por la cabeza y poniéndolo debajo del brazo; y dando nuevamente la mano a su mamá prosiguieron ambos su camino.

Pasaron por delante del fuerte de Charenton y llegaron bien pronto a las primeras casas de Alfortville, penetrando la joven en una pequeña tienda de ultramarinos, cuya dueña le dijo, al verla entrar:

—Calla! Es usted, señora Fortier! Buenos días, señora Fortier. ¿Qué es lo que desea usted?

—Un poco de petróleo si me hace usted el favor. La dueña del establecimiento hizo un gesto de sorpresa y exclamó:

—Petróleo! Otra vez petróleo! Pero, Dios mío, ¿qué hace usted con tanto petróleo? Lo llevó usted ayer mismo.

El niño, con sus juegos, me ha derramado el pote—

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

XAVIER DE MONTEPIN

## LA PANADERA

TRADUCCIÓN DE CARLOS DE PINEDA



TENERIFE  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ  
SAN JOSÉ, NÚM. 36

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y New-York

**SERVICIO INTERINSULAR**

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN

Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

**Línea Pinillos**

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Julio de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 24	Miguel M. Pinillos	Habana y escalas.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**

Agente: Antonio Carera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

Nota.—Debido a la jeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Compañía Trasmediterránea**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores: Reina Victoria y Delfín, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2, 8, 11, 17 y 26

**SERVICIO DE JULIO**

PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.

PARA CADIZ (vía Las Palmas).— Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.

PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

**THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.**

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

**Hamilton & Co.**

**LA MODERNA**

ALMACEN DE CALZADO

DE VIUDA E HIJOS DE MIGUEL REYES SANCHEZ

Cruz Verde, No. 12

Si desearís comprar un buen par de zapatos, buena calidad y última moda, no visitéis ningún establecimiento de calzado sin antes pasar por éste, pues este almacén acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de caballero, señoras y niños últimas novedades el cual vende a precios económicos.

No confundirse: Cruz Verde, número 12, esquina a Imeldo Seris

**ES EL ALMACEN QUE MAS BARATO VENDE**

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

**£ 5.495.401**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

**Miguel Rodríguez Basca**

Dirección: Canales, 36.

**Máquinas de escribir: ::::**

EXISTENCIA EN TODAS LAS MARCAS

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

**Accesorios**

Existencia en rodillos legítimos de canchú para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc.

Para pedidos **Antonio Acosta**, calle Bethencourt Alfonso, número 18 (antes San José)—Santa Cruz de Tenerife.

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**

**BANQUEROS**

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

(NURSING HOME)

**RAYOS X**

DEL

**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

**Personal Técnico**

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

**Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.**

**Garganta, nariz, oídos y ojos**

**Graduación de la vista. Inyecciones de 606.**

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

**Horas de consulta de 11 a 1 y de 3<sup>1</sup>/<sub>2</sub> a 5**

Para los pobres: todos los días a las 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

**Nicolás Dehesa**

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

**Dr. BETHENCOURT DEL RIO**

Numancia, 4

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.

Gratis a los pobres de 3 a 4.

**Vicente Bernabé Galván**

Médico Cirujano

San Francisco, número 17

Consultas diarias de 2 a 3.

Gratis para los pobres.

**V. Sierra Ruiz**

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

Particular 2.<sup>a</sup>, número 2 (Barrio de Salamanca)

**Casa de Salud Operatoria**

de Nuestra Señora de Lourdes

Rodaya, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

**Don A. Felipe Real**

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quijotes del ovaio. Cura radi al de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y al más

Consultas todos los días de 2 a 4

**Diego López Dauter**

Médico-cirujano

Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.

Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

**Ramón Martín Espino**

MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, No. 7

Consultas diarias de 3 a 4 excepto los domingos.

**DOCTOR SECCHI**

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich.)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296

Valentín Sanz, 29.

**INSTALACION DE RAYOS X**

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

anexa a la casa de Salud del

— DR. RODRIGUEZ LOPEZ —

Calle 25 de Julio, No 23

Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

de

**J. Aparicio Suárez**

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.—Rambla de Pulido 51.

**LA PANADERA**

PRIMERA PARTE

El incendiario

I

En el momento en que comienza nuestra historia, es decir, el 3 de Septiembre de 1861, a las tres de la tarde, una mujer de unos veintiséis años de edad caminaba por la carretera que conduce de Maisons-Alfort a Alfortville. Dicha mujer, modesta, pero decentemente vestida de luto, era de estatura regular, perfectamente formada, guapa más bien que bonita, de una belleza simpática y atrayente.

Sobre su cabeza descubierta brillaba artísticamente adujado, su magnífico cabello, de color rubio aleonado, y longitud y abundancia prodigiosas. Bajo esta opulenta cabellera y en medio de un rostro de mate palidez, brillaban dos ojos grandes, de pupilas de color